

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONECTA CARGO SERVICES DEL ECUADOR CONECTASERVI S.A.
CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte y Dos días del mes de Abril de dos mil Diecisiete, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en KENNEDY NORTE MZ - 805 SOLAR - 02, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **CONECTA CARGO SERVICES DEL ECUADOR CONECTASERVI S.A.**, con la concurrencia de:

- A. **GILCES MUÑOZ JOSE LEONARDO**, propietario de UN MIL, acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR, con derecho a DOS MIL, y;
- B. **QUEVEDO GONZALEZ MARIANITA AZUCENA**, propietaria UN MIL, acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR, con derecho a DOS MIL votos;

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **DOS MIL 00/100 DOLARES AMERICANOS**, dividido en **DOS MIL** acciones ordinarias y normativas de **UN CENTAVO DE DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas La Sra. **QUEVEDO GONZALEZ MARIANITA AZUCENA**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Sr. **GILCES MUÑOZ JOSE LEONARDO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a

todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2016

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2016.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por **NARANJO NARANJO LEYDI DANILA** y revisados por el **Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) **GILCES MUÑOZ JOSE LEONARDO.** - F) **QUEVEDO GONZALEZ MARIANITA AZUCENA**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 22 de Abril del 2017.



The image shows a handwritten signature in blue ink, enclosed in a light blue oval. The signature reads "Gilces Muñoz José Leonardo".

GILCES MUÑOZ JOSE LEONARDO

REPRESENTANTE LEGAL

COMPAÑÍA CONECTA CARGO SERVICES DEL ECUADOR CONECTASERVI SA.